



Expediente: 2773/24

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ VILLAGRA ADA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 22/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - VILLAGRA, ADA ALEJANDRA-DEMANDADO

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 2773/24



H106018497166

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ VILLAGRA ADA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO.- 2773/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/05/2025 presentado por OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$296.893,53 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209585386022 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO SANTANDER**, perteneciente al actor **MAEBA S.R.L.**, CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-cec - 2773/24-

Concepto: CAPITAL

Capital\$296.893,53

Monto depositado\$296.893,53

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

## Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.